

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes . . . Prs. 1-75
un trimestre . . . 4-75
Provincias, 3 meses . . . 5-25
Ultramar, 6 meses . . . 25
Extranjero, 6 meses . . . 25
Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Francisco, 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunica-
dos á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Di-
rector.
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER.—Viernes 1.º de Setiembre de 1882.

NUM. 2307

Obras nuevas de E. R. Solís.

LA MUJER (4.ª edición).—LAS EXTRA-
VIAS (cuadros del natural) 3.ª edición.—EVA (2.ª edi-
ción).—PANORAMA LITERARIO (2.ª edición).
Éxito extraordinario.
DOS PESETAS cada obra en las principales librerías.

ACTO TRASCENDENTAL

Toda la prensa viene ocupándose de las re-
cientes declaraciones hechas por el duque de la
Torre á un redactor de *El Imparcial*, y que este
ha publicado difundíendolas por todo el país
merced á la inmensa circulación que tiene dicho
periódico.

Las declaraciones, en efecto, son importan-
tísimas y no pueden menos de haber producido
gran sensación en todas partes.

Sobre todo á los fusionistas no les habrá hecho
mucho gracia la franqueza del duque.

Hé aquí sus declaraciones tales como las ex-
tractamos de un apreciable colega.

Primeramente el redactor de *El Imparcial* su-
bió al duque de la Torre que le expresase su
opinión sobre el modo de dar satisfacción á las as-
piraciones liberales del país, y el general Serrano
tuvo un documento del año 1875, en que apa-
recía clara su opinión sobre los asuntos políticos
de aquella época, opinión que es la misma que
sostenta hoy y que está condensada en el docu-
mento citado.

El cual dice así:

«Restaurada la monarquía y la dinastía caída
en Setiembre de 1868, y creada una nueva lega-
lidad con el advenimiento de D. Alfonso al tro-
no constitucional, los partidos políticos deben
sufrir necesariamente una gran transformación.

Partiendo, pues, de la legalidad existente, es ló-
gico, natural y digno, que los hombres liberales
que contribuyeron á la revolución se reúnan y
concierten para formar una grande y respetable
agrupación política con bandera clara y definida.

«Se dijo con elocuencia en las Cortes del 69,
que aquellas tenían la misión de hacer una Con-
stitución, un rey y un presupuesto: de estos tres
grandes objetos solo queda la Constitución que
fue discutida, votada y firmada por la mayoría
de los diputados elegidos por sufragio universal,
ensayada por primera vez en España cuando no
se había aprendido á falsearlo, y dió por resulta-
do una Asamblea en la que tenían representación
todos los partidos, desde el absolutista hasta el
más liberal, y todas las clases sociales, desde las
más altas dignidades de la Iglesia y del Estado,
hasta los más modestos obreros.

«Fue la Constitución de 1869 una gran tran-
sacción entre los partidos que tomaron parte en
los sucesos del 68, y contiene las aspiraciones de
la época actual, sin peligro para la libertad y el
orden.

«Ensayóse dicha Constitución en momentos
de perturbaciones y peligros y entre los horro-
res de la guerra civil que nos desgarró, y no ha
podido, por lo tanto, ser juzgada imparcialmen-
te. Si en la práctica ha presentado ó puede pre-
sentar defectos de aplicación en el gobierno de
los pueblos, contiene en sus artículos los proce-
dimientos para corregirlos y reformarlos. De-
mos, pues, todos los hombres verdaderamente li-
berales y de buena voluntad para la patria y para
la libertad sostener aquel Código constitucional,
mantenerlo como lema y bandera del partido li-
beral más avanzado dentro de la legalidad exis-
tente, llevarlo á los comicios, defenderlo en las
próximas Cortes de la monarquía restaurada y
presentar al país, con la agrupación de tantos
hombres, importantes soluciones liberales y de
orden para salvar la patria de todos los peligros
conflictos en la Península y en Ultramar:

«A nadie debe preguntarse de dónde viene:
de la abnegación y el patriotismo los únicos
vínculos de unión, y el propósito del gran parti-
do liberal asentar sólidamente la Constitución
de 1869.»

«El duque de la Torre añadió después lo si-
guiente de palabra y en forma de comentario á
sus declaraciones escritas:

«Como usted vé, mis ideales de entonces y
los ideales de ahora coinciden con las aprecia-
ciones hechas en Laurizan por mi amigo el señor
Montero Ríos. Mi fe en ellos, para salvar la li-
bertad en nuestro país y afianzar la monarquía,
es tan inquebrantable como mi propósito de no
salir de mi voluntario aislamiento. Por ahí pro-
curan que yo ambiciono sustituir al Sr. Sagasta
por un hombre que no me conozca ciertamente. Los hombres
públicos cuando alcanzan mi edad, cuando han
pasado su vida entera á los azares de la po-
lítica, no tiene sino una ambición: el reposo, el
bienestar, la tranquilidad del hogar, el santua-
rio de la familia. Solo en el caso de que el alto
poder que regula los destinos del país creyera
conveniente dar mayor impulso á la política li-

beral; sólo en el caso de que esas distintas agru-
paciones liberales se unieran como deben hacerlo
para formar un gran partido en el que figurase
desde el liberal menos avanzado, hasta los seño-
res Martos y Montero Ríos, saldría de mi volun-
tario aislamiento. Si la corona, llegada esta
contingencia, considerara oportuno mi concurso,
se lo prestaría gustoso, pues así sirvo á la
patria, al rey y á la libertad; tantas veces defen-
dida por mí en los campos de batalla.

Esta es mi verdadera actitud. Cuando se diga
y se propale fuera de este orden de ideas, consi-
dérolo usted desde luego pura fantasía...»

Ahora bien: ¿qué significan esas declaraciones,
del general Serrano, que alcance tienen y qué
beneficios pueden reportar al país?

Para nosotros es indudable qué significan mu-
cho porque después de tanto tiempo transcurrido
sin que fuera posible arrancarle al general Serrano
una sola palabra acerca de su pensamiento, la
facilidad con que ahora se ha prestado á romper
su prolongado mutismo, demuestra que el duque
piensa entrar en un período de actividad política
con esperanzas muy fundadas de realizar sus as-
piraciones.

La actitud del duque, á lo que alcanza más di-
rectamente, es á la fusión. Esta es la que ha re-
cibido el golpe de gracia, porque muchos consti-
tuciones han de abandonar resueltamente al se-
ñor Sagasta para ponerse al lado del duque de la
Torre persuadidos de que este cuando se empeña
en una cosa acaba por conseguirla.

¿Pero es realizable el pensamiento del duque
tal como le ha concebido?

De ningún modo. Hay incompatibilidad casi
absoluta entre el espíritu esencialmente demo-
crático de la Constitución de 1869 las tenden-
cias reaccionarias peculiares á todas las monar-
quías.

De aquí que creamos nosotros imposible que
la monarquía se resuelva á aceptar una Consti-
tución como la de 1869, tan contraria en un
todo á sus intereses y á su modo de ser.

Resulta, por lo tanto, que la actitud del duque
viene á dar al traste con los fusionistas pero sin
probabilidad ninguna de sustituirlos, de modo
que á quienes viene á favorecer por ahora la re-
solución del héroe de Alcolea es á los conser-
vadores.

No terminaremos este artículo sin reproducir
algunas líneas de nuestro apreciable colega *La
Vanguardia*, que á propósito de las declaraciones
del general Serrano escribe lo siguiente:

«Ahora más que nunca necesitan los partidos
democráticos prepararse para que los aconteci-
mientos no les cojan de sorpresa: ahora más que
nunca necesitamos los federales desplegar nues-
tra actividad para facilitar el triunfo de nuestras
ideas que se aproxima á pasos de gigante.

Los elementos que han venido prestando vida
á la situación creada en Sagunto, empiezan á
descomponerse de una manera alarmante para
sus más decididos partidarios; y ante estos sín-
tomos de tan mal augurio para ellos, sería un
crimen en nosotros permanecer como hasta aquí
sin dar señales de vida ni hacer nada para unirnos
con fraternales lazos, pero sin confusión, á los
que con nosotros coinciden en un punto comu-
n.

Hora es ya de que abandonemos el quietismo
que nos corroe; hora es ya de hacer ver al mun-
do que á los federales españoles no les son indife-
rentes los dolores de la patria ni están dispues-
tos á tolerarlos eternamente.

Nuestro triunfo se acerca, y es preciso estar
preparados, no sólo para contribuir á él, sino para
consolidar nuestras ideas y afianzarlas para
siempre.»

Ecos políticos

Contrastes.

El señor duque de la Torre—siempre monár-
quico—ha levantado la bandera de 1869.

El señor Moret—republicano antiguo—ha
aceptado la Constitución de 1876.

Fray Gerundio decía que España era el país
de los *vice-versas*.

¿Qué razón tenía Fray Gerundio!

«Acercas de las declaraciones del general Serrano dice *El Globo*:

«La sensación causada en la prensa de la no-
che por la carta publicada ayer mañana por *El
Imparcial* sobre la actitud del duque de la Torre
ha sido profunda.

Apenas si se ocupan de otra cosa dichos periódicos.

Los conservadores por regla general, la han
acogido bien.

Los fusionistas procedentes del centralismo ó
amigos del general Martínez Campos, truenan
contra el nuevo partido, su programa y su jefe.

Los fusionistas procedentes del partido consti-
tucional se muestran aturridos y perplejos. Por
lo que pueda tronar, algunos se ponen á la capa.

Hay quien quiere quitar importancia al asunto
y con el miedo que muestra, se la dá.

Hay quien procura conciliarlo todo y dá á en-
tender que el gobierno actual va á ser muy libe-
ral, con lo que toda otra izquierda no estará jus-
tificada.

En suma, la sorpresa es lo que domina, y ella
no permite velar las impresiones ni las inten-
ciones.

Pero la gravedad del hecho tampoco podrán
velarla después por muchos esfuerzos que hagan.»

Dentro de cuatro días ya nadie se acordará del
duque ni de sus declaraciones.

Ya lo verán ustedes.

Dos demandas de divorcio ha producido el
juego en San Sebastián y la ruina de varias fami-
lias.

En San Sebastián á lo único que se juega es á
lo que se juega en Madrid en todos los casinos,
según el resultado que sacó el gobierno de sus
averiguaciones.

Pues entonces... ¡bueno estará Madrid!

Las ruinas de las familias y las demandas de
divorcio entrarán por miles.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Van-
guardia*:

«Un periódico de Barcelona publica una car-
ta en la que se dice haber en Gracia un convento
de monjas donde, por el corto interés de
dos pesetas se vende una medicina para hacer
abortos.

Pero, señor, ¿es que no hay en España autori-
dades?

Y si las hay cómo dan lugar á que la iniciati-
va particular denuncie semejantes monstruosida-
des sin adoptar medida alguna para castigar co-
mo se merece á los autores de semejantes críme-
nes?

«O es que los moradores de los conventos tie-
nen carta blanca para cometer todas las atrocida-
des que se les antojen?

¡Oh! ¡qué vergüenza!»

Los moradores de los conventos y los curas
tienen carta blanca para todo.

Y esa vergüenza no desaparecerá hasta que
impele la democracia en este desgraciado país.

Dice *La Correspondencia* que los Sres. Cánovas
del Castillo, Romero Robledo, Elduayen, Silvela
y conde de Toreno ni hacen política, hoy por
hoy, ni tienen otra actitud que la expectante que
conviene á su partido.

¿Conque no hacen política esos apreciables
conservadores?

Pues que dure la huelga.

Dice un periódico:

«Otro padre mio de mi ánima purísima se ha
negado á dar sepultura al cadáver de un muerto
difunto, que por las señas no creía el buen padre
que era católico.

Las autoridades se han empeñado en hacerle
ver que las señas están equivocadas, pero el re-
verendo sigue en sus trece,

«y el muerto sin enterrar.»

Y quedan cumplidas *Las obras de miseri-
cordia*.

Amen.»

¡Oh, reverendos, reverendos...!

No dais un paso que no sea un tropezón ni
pronunciáis una palabra que no sea contra el sen-
tido común.

«Es verdad que los neos quieren que el gober-
nador de Avila les pida perdón por haber denun-
ciado *El Boletín Eclesiástico*!

¿Y es verdad que el gobierno está dispuesto á
acceder á la petición?

¿Tendría que ver al gobernador de Avila en-
tonando el *mea culpa* á los pies de aquel obispo!
¿Qué tema tan apropiado para una zarzuela
buía!

Carta de Madrid.

30 de Agosto de 1882.

Muy señor mio: Como presumía y era natu-
ral, todos los periódicos, tanto los de la noche
como los de la mañana, se ocupan, con desusado
detenimiento, de las declaraciones del duque de
la Torre contenidas en *El Imparcial* de ayer, de-
claraciones á las cuales dediqué á mi vez la carta
anterior.

Pues bien; como era de suponer también, ca-
da una de ellos las toma por donde le duele ó le
conviene, motivo por el que juzgo difícil emi-
tir, sobre el acto realizado por el general Serrano,
una opinión concreta. En lo que cabe, sin
embargo, una apreciación bien puede asegurarse
que los ministeriales las han recibido con mal
disimulado disgusto, al paso que con cierta sor-
presa los conservadores y radicales por cuanto
no podían esperar que se dispusiera á dar juego
de una manera tan inusitada el hombre de más

autoridad con que hoy cuenta España, y eso que
nuestro país abunda en autoridades de todo li-
naje.

Pero, aun así, y aun examinándolo bajo dis-
tintos puntos de vista, hacederos según unos,
irrealizables según otros, todos convienen en
que las tales declaraciones revisten importancia,
si quiera no sea más que por la calidad del per-
sonaje, por sus merecimientos, por su historia,
y por poderlas relacionar, en fin, los cabalosos
con ese fragmento llamado demócrata dinástico,
que se daba por sepultado á los pocos meses de
haber nacido apesar de la prodigiosa oratoria del
Sr. Moret, cuyos pulmones, por lo fuertes, han
de parecerse á los del caballo.

Que resultará, ahora bien, de ese quid pro-quo
en el que andan discordes las opiniones, siendo
extraño que en el número de estas no podamos
incluir la de *El Imparcial*, autor del cotarro.
Dé, no obstante, el que quiera y respetando
como yo respeto el juicio de todo el mundo,
que para eso lo tenemos, es decir, para explo-
tarlo como nos plazca, he de insistir en el que
formulé en mi anterior, emitido fija la vista en
las muchas dificultades que había de ofrecer el
programa del duque de la Torre: para mí es poco
menos que indudable que un hombre de su sa-
gacidad y perspicacia ni se lanza á la palestra sin
oportunidad, aun cuando á los ojos profanos nos
parezca otra cosa, ni se coloca en disponibilidad,
siquiera sea rodeándolo de subterfugios, para que
nadie le haga caso. Esas planchas las hacen los
novatos; no viejos como el duque de la Torre
que saben, como vulgarmente se dice, donde
están las hebillas y donde les aprieta el zapato.

Así y todo, los ministeriales, á la cabeza de los
cuales figura *El Correo*, que todo se le vuelve ro-
dar en torno del Sr. Sagasta, confían en que el
presidente del Consejo, con el programa liberal
que tiene anunciado, desarmará á los disidentes,
al Sr. Moret y al mismo duque de la Torre,
acrecentando de paso, y sin compromisos, la be-
nevolencia de los diputados republicanos.

De seguro que pocas veces fuera el tiempo
mejor empleado por cuanto probaría que Sagasta
volvía por los fueros de su verdadera significación
que ciertamente á algo más de lo que ha hecho
le obligaba como reconoce á una la voz pública;
pero es el caso que, según una carta de la Granja
que trae *El Liberal* de hoy, el presidente del
Consejo se propone conseguir todos esos fines
con el mismo concurso de los centralistas que le
han auxiliado hasta ahora, para lo cual exhibirá
el liberalismo de los proyectos que tiene elabora-
dos, y esto, como V. comprenderá, ya es harina
de otro costal.

No me sorprendería, después de todo á mí,
que antes de manifestarse tan abiertamente el
duque de la Torre, he concedido la posibilidad
de que Sagasta satisficiera las aspiraciones de
aquel sin apartar de su lado á los centralistas,
que resultan ser los fiadores: es difícil hoy que la
carta de *El Imparcial* marca rumbos diametral-
mente opuestos. Se dirá lo que quiera respecto á
la elasticidad de las constituciones; pero la ver-
dad es que con leyes orgánicas y sin ellas, es tan
grande en todos sentidos la diferencia que va de
la del 69 á la del 76, que los hombres de la re-
volución de Setiembre pueden pasar por la pri-
mera mediante alguna pequeña modificación,
más no pueden transigir con la segunda, nega-
ción, entre otras cosas, de la verdadera sobera-
nía nacional, que, sin que nadie se ofendiera,
dado el espíritu de la época, debiera estar por
encima de todo.

Por manera que estamos en frente de un pro-
blema, cuya solución aguardan con gran interés
cuantos de política se ocupan. Veremos, pues,
como se las compone el señor Sagasta.—F.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada en el día de ayer.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

De la comisión de Hacienda se aprobaron los
siguientes informes:

Uno en una petición de la viuda de un oficial
de la limpieza pública concediéndola una men-
sualidad.

Se denegó de conformidad con lo propuesto por
la comisión respectiva, la solicitud de D. Victo-
riano Pérez de la Riva y D. Santos Zorrilla, pi-
diendo que se le relevé del pago de arbitrio sobre
alcantarillado.

De la comisión de obras se aprobaron los si-
guientes informes:

Uno en la solicitud de D. Manuel Cubas, pi-
diendo un terreno en el pueblo de San Roman,
y cuya resolución fué contraria á este. Otro fa-
vorable á la pretensión de D. Senén Cagigas,
sobre construcción de una casa en Molnedo.
Otro también en sentido favorable á la petición
de D. José María Avendaño, de autorización
para construir una casa en el prado de Tantin.

Se aprobó la subasta del suministro de pan,
vino, arroz, carne y carbón mineral á los esta-

blecimientos benéficos casa de Caridad y Hospital de esta ciudad, habiendo sido adjudicados aquellos artículos por el orden mencionado á D. Manuel Losada, D. Bernabé Martínez, don Ramon Gonzalez, D. Vicente Campo y al referido Gonzalez.

Se aprobó tambien una proposición de la comisión de Beneficencia, para que se repartan, como se hizo en el año anterior, premios á los alumnos que asisten á las escuelas municipales y que se distingan por su aplicación en el estudio.

Se nombraron bomberos municipales á propuesta de la comisión de policía y por votación nominal á D. Cristóbal Olmedo y á D. Angel Fernandez.

De la propia comisión se aprobaron los informes siguientes:

Uno para que se restablezcan las revistas del cuerpo de bomberos que fueron suspendidas recientemente por un periodo determinado: otro concediendo autorización á D. Dionisio Moro para establecer una fabrica de escabeches en la calle de San Fernando: otro autorizando el gasto correspondiente para las obras que sean necesarias con el fin de ensanchar el actual cementerio del pueblo de Monte.

Quedó sobre la mesa el expediente relativo al establecimiento á una fabrica de conservas de D. Ceferino Yarza, situado en la calle de la Gándara.

Despues de un amplio debate se acordó que continuara la plaza pescadería en el mismo sitio que hoy se halla establecida, y que se destinaran los auxilios que fuesen necesarios, previos los estudios facultativos del caso, para poner aquel lugar en las mejores condiciones que son necesarias para los usos á que se dedica.

Se levantó la sesión pública á las siete y media, pero continuó en sesión secreta hasta las ocho próximamente.

Noticias

Mañana á las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Casino del Sardinero, el anunciado concierto por la notable pianista señorita doña Pilar Gaye, dedicado á la diputación provincial y á beneficio de la Casa de Expósitos, en el que tomarán parte tres poetas de la localidad y los profesores del sexteto dirigido por el maestro Arche.

El programa de esta preciosa fiesta es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º Campanone, overtura—Mazza.—2.º Meditación—Gounod.—3.º Primer tiempo del 5.º concierto para piano, ejecutado por la señorita Gaye con acompañamiento del sexteto—Herzz.—4.º Poesía por el señor don Adolfo de la Fuente.

SEGUNDA PARTE

5.º Loreley, entreacto—Nesbaldra.—6.º Berceuse para piano por la Srta. Gaye—Chopin.—7.º Poesía del Sr. Estrañ.—8.º Primer tiempo de la gran Sonata de bravura para piano por la señorita de Gaye—Herzz.—9.º Poesía por el señor Olaran.—10.º Moraima, gavota.—Espinoza.

El benéfico objeto á que se dedican los productos de este concierto, el carácter oficial que se le ha dado y especialmente el deseo de escuchar á la señorita Gaye, cuyos triunfos en el conservatorio son conocidos por todos, han hecho que ayer fuese grande el pedido de billetes para asistir á la fiesta.

Es, pues, seguro que mañana será numerosísima la concurrencia en el elegante salón del Casino del Sardinero.

El representante de la empresa del ferro-carril al Sardinero, nos ha dirigido ayer una carta, como rectificación, dice, á un suelto que hemos publicado en LA VOZ MONTAÑESA.

La carta en cuestión nada de particular dice y lejos de rectificar, confirma cuanto en LA VOZ se ha dicho acerca del asunto á que se refiere; en su consecuencia habríamosla insertado gustosos, pero no lo hacemos por una palabra, por una sola palabra, que la tal carta contiene, altamente depresiva para nosotros y que constituye una verdadera falta de educación, pues que su autor no ha debido emplearla despues de haber leído las siguientes líneas que contestando á un comunicado suyo le dirigimos días pasados:

«Es que en Santander hemos llegado á tal extremo que para rectificar un aserto ó para emitir una opinión es preciso ofender antes de razonar?»

¿A qué invocar la ley de imprenta cuando no habia motivos para que nos resistiéramos á insertar el comunicado?»

Ya lo sabe el representante de la empresa del ferro-carril al Sardinero; no queremos insertar la carta que ayer nos remitió, por haber empleado una palabra tan contraproducente para el efecto de la inserción, como desusada entre quienes están acostumbrados al trato de gentes.

Y de esta manera enseñamos al señor representante la distancia que separa á la deferencia de la debilidad.

Cuando insertamos, sin oponer objeción alguna el comunicado de dicho señor representante, á que hemos hecho referencia anteriormente, fuimos deferentes; si hoy hicieramos otro tanto, seríamos débiles.

En el depósito de bandera y embarque para Ultramar establecido en esta población dará hoy principio de 10 á 12 de la mañana el pago de asignaciones de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, correspondiente al mes de Agosto.

El orden de pagos es el siguiente:
Dia 1.º de Setiembre, letras A. B. C. E.
Dia 2 id. id. J. G. H. L.
Dia 4 id. id. M. N. O.
Dia 5 id. id. Q. R. S.
Dia 6 id. id. T. U. Z.
Dia 7 id. id. Incidencias.

Con motivo de la romería de la Virgen del Milagro, que se celebrará en Torrelavega el día 10 de Setiembre actual, la empresa del ferro-carril del Norte ha dispuesto que se expendan billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase á precios reducidos, desde las estaciones siguientes:

	2.ª clase reales.	3.ª clase reales.
Santander.....	15.25	8.00
Bárcena.....	15.25	8.50
Molledo-Portolin...	13.75	7.25
Santa Cruz.....	12.50	7.25
Las Fraguas.....	12.50	7.25
Los Corrales.....	10.00	5.50
Las Caldas.....	6.00	3.50
Renedo.....	7.00	4.00
Guarnizo.....	15.00	8.00
B60.....	13.25	8.00

Durante la semana trascurrida desde el 14 al 20 del actual han ocurrido en esta capital 42 defunciones y 38 nacimientos.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Castro Urdiales, la cual ha de proveerse con arreglo á lo prescrito en el capítulo segundo, sección primera del reglamento de 10 de Abril de 1871.

En el registro civil de esta población han sido inscritas, durante la segunda decena del mes actual, 58 defunciones, 48 nacimientos y 10 matrimonios.

El vapor-correo P. de Sarrástegui de la compañía trasatlántica, procedente de la Habana, condujo á este puerto los siguientes pasajeros:

Don Patricio Gutierrez y familia; José Rodríguez y señora; Vicente Cavera Ruiz; Manuel León y hermana; José Benofos; Juan Perez; José Contreras Quirol; Elvira Garcia; Angel Tejas; Benito Fernandez; Carlota Moya; Clemente Martin; Celestino Pelaez; Cecilio Ruiz; Cármen Noguera; Domingo Cortaeta; Dámaso Marzoa; Esteban Mendez; Epifanio Diaz; Engracia Lopez; Felipe Polo; Francisco Lopez; Felipe Quejreja; Indalecio Alvarez; Isidro Serrano; Ignacio Sastil; Ignacio Bosquet; Ignacio Lago; Juan José Pación; Joaquin Bucete; Justo de la Guardia; José Menendez; José Bernardo Balbin; José Francisco Gomez; José Amengua; Manuel Zeja; Juan Gutierrez; José Perez; José Villar; Félix Fernandez; Félix Rodriguez; Francisco Castro; Francisco Mancera; Francisco Arias; José S. Castellanos; Juan Martin; José Torres; José Cabecias; José Lombilo; José Perez; José Gil; José Betelo; Juan B. Giostizabal; Juan Rodriguez; José Hurtado; José Garcia Arrechandieta; José Gonzalez; Jesús Lopez; Juan Rodriguez; José Fernandez; Joaquin Arango; Juan Alvarez; Manuel Corrales; Mauricio Crespo; Máximo Labin; Manuel Sanchez; Mauricio Martinez; Mercedes Olucre de Barreto; Margarita Andreu e hija; Matias Vega; Manuel Vega; M. Alonso; Manuel Villars; Manuel Lopez; Manuel Dieguez; Manuel Alberto Rey; Marcelino Molina; Manuel Moar; Miguel Sainz; Manuel Vazquez; Pedro Mauricio Montoto; Policarpo Menendez; Pedro Cabernas; Pedro Diaz; Pedro Lopez; Ramón Furner; Rafael Nacarino Bravo; Ramón Porto; Ramon Amézaga; Simón de la Torre; Severiano Perez; Santiago Menendez; Tomás Perez; Vidal Martinez; Vicente Suenes; Vicente Cayuso; Emilia Sinioni y dos hijos; Manuel Merodio; José Vindeza; Francisco Prieto; Francisco Alvarez; Salvador Coll; Manuel Castillo; 7 marineros de la armada; 4 confinados; un sargento y 65 soldados.—Total, 201.

Se halla detenida en el gabinete central de telégrafos de Madrid, un telegrama expedido en esta población á nombre de D. Víctor Abad, Puerta del Sol.

La estadística de los establecimientos penales correspondiente al mes de Julio de 1882, que publica la Gaceta llegada ayer, arroja las siguientes cifras:

Penados existentes en 31 de Julio 17.128, de ellos varones 16.318 y 810 hembras.

Durante él el número de penados aumentó en la cifra de 139.

La instrucción y cultura de los penados resulta de los siguientes datos:

No saben leer, 7.543 varones y 506 hembras; saben leer, 994 y 78; saben leer y escribir, 7.368 y 221; tienen superior instrucción, 413 y 5; educación esmerada, 391 y 5; mediana, 6.909 y 390; descuidada, 9.018 y 415.

Las provincias que dieron más número de penados fueron Granada, que figura con 800 varones y 39 hembras, y Valencia, con 811 y 32, y las que menos Canarias, que aparece con 40 varones y 4 hembras, y Guipúzcoa, con 74 y 9.

De los penados, son naturales de capitales de provincia 2.176 varones y 110 hembras, y de pueblos rurales 14.142 y 700.

La dirección general de Impuestos ha acordado que las cédulas del personal de telégrafos no tengan recargo municipal.

Ayer anunciamos en el telegrama de nuestro servicio particular, que habia sido autorizado D. Alejandro de la Sota para construir un muelle embarcadero en Santoña.

Hé aquí algunas de las condiciones bajo las cuales se ha concedido dicha autorización:

1.ª Las obras se ajustarán al proyecto presentado haciendo continuo el arriostrado longitudinal y dando al tablero del muelle un espesor que no bajare de seis centímetros.

5.ª Las obras deberán empezarse en el plazo de seis meses, contados desde la fecha de la concesión, y quedar terminadas en el de un año á partir desde la misma fecha.

6.ª Los trabajos se ejecutarán bajo la inspección y vigilancia del ingeniero jefe de la provincia de Santander, quien hará el replanteo de las obras y certificará el día en que se empiecen los trabajos, y su terminación si las obras se han llevado á cabo con arreglo al proyecto y con sujeción á las presentes condiciones.

Los gastos que esta inspección ocasione serán de cuenta del concesionario.

7.ª Aun cuando dicho muelle solo se ha de utilizar por el concesionario para el embarque de minerales de hierro, podrá aprovecharse gratuitamente para el embarque y desembarque de tropas y material de guerra con destino á la plaza de Santoña, igualmente que siempre que se necesite para otro cualquier servicio del Estado.

Se han recibido en los establecimientos de don Telesforo Martinez y de D. Luciano Gutierrez ejemplares de la segunda edición de *Los cantares de un viejo* de D. Teodoro Guerrero.

Tambien ha llegado á los mismos puntos una nueva remesa de todas las obras de este distinguidísimo escritor.

En Grodno, Rusia, ha ocurrido una espantosa catástrofe.

Un comerciante tenia un barril de pólvora en la cueva de una casa que ocupaba una escuela de niños, y que inflamándose, estalló precisamente en la hora de clase.

La explosión fué tan violenta, que el edificio de la escuela quedó completamente destruido, siendo sepultados entre las ruinas cuantos la ocupaban. Las ventanas y puertas de una iglesia inmediata y de varias casas fueron tambien arrancadas y hechas pedazos.

Casi todos los niños, israelitas en su mayoría, perdieron la vida, y durante largas horas no se hizo más que retirar víctimas horriblemente mutiladas.

En las aguas de Cullera, frente á la Torre de Espioca, ha sido pescado un pez que la gente de mar llama *sobrasche*. Pesa 80 arrobas y su longitud es de 19 palmos. Fué vendido inmediatamente en 2 000 reales.

Los aficionados á toros en Madrid están inconsolables.

—La empresa no encuentra toreros. Esta es la frase desconsoladora que circula entre los aficionados.

—Lagartijo—dicen unos—pide *cuarenta mil reales*, aparte de los gastos de su cuadrilla. Parece que este diestro está resentido con el empresario por no sabemos qué cosas.

—Currito pide 30.000. Tambien está resentido con la empresa.

—Frasuelo no trabaja en Madrid aunque lo pesen á oro.

Y como hay muy pocos más espadas de los que llaman de *cartel*, el conflicto crece y los aficionados se desesperan temiendo perder su diversión favorita.

Actualmente se hallan sometidas á tratamiento de rigor, por causa del cólera, las procedencias de La Uruguayana (Brasil, Bombay India inglesa), Imperio del Japon, Padang (Isla de Sumatra), Maybun, Zamboanga é Ilo-Ilo Oceanía.

A observación por la misma causa Jambo y Djedad (puertos otomanos del Mar Rojo), Singapur (Indostan), Borneo y Archipiélago filipino (Oceanía).

Están declaradas súcias, á causa de la fiebre amarilla, las procedencias de Venezuela y de los Estados Unidos de la Colombia (América del Sur), Nueva-Orleans (Norte-América), Veracruz y Cayo Hueso (golfo de Méjico).

Nuevo fenómeno

Ha llegado al hotel Dieu de Paris un hombre que ha de ser sometido al examen de los médicos, y que es un fenómeno de los más curiosos que se han visto.

Hasta el año último no habia ofrecido nada de

extraordinario; tenia muy buena estatura por que media un metro y 96 centímetros, pero el tiempo que su crecimiento estaba interrumpido.

De repente, el 17 de Mayo de 1881, al dirigirse observó que habia crecido tres centímetros. Desde entonces se midió con regularidad todas las semanas, y el 14 de Setiembre ya dos metros y ocho centímetros.

Este segundo crecimiento se efectuaba produciéndole agudos dolores en todos los huesos al mismo tiempo notó que se encorvaba sensiblemente.

El 10 de Enero habia llegado á 2 metros centímetros, y el 15 de Marzo á 2 metros.

Desde el 30 de Junio fueron sus piernas y las que crecieron alargándose considerablemente y notando gran debilidad en ellas.

Mide hoy día, 2 metros 41 centímetros y nota que alcanzan con dificultad los miembros gigantes que se conocen.

La opinión del doctor Luciano Letivier le ha acompañado á Paris para someterlo á la opinión de sus colegas, es que vivirá poco tiempo.

Tiene hoy 19 años, y se llama Juan doist.

En Seyssinet, cerca de Grenoble, existe un individuo que ha cumplido ya los cien años, y que los periódicos franceses cuentan la siguiente anécdota:

Un día hacia aquel la ascensión del monte Tour Sans-Venin en compañía de su hijo, que cuenta setenta años.

Este último empezó á fatigarse en la mitad del camino, y tuvo que suspender la marcha por breves momentos.

Cuando el padre llegó á la cumbre, entró en una alquería allí situada, y exclamó:

—Preparen ustedes en seguida un vaso de agua con vino para mi hijo, que viene cansado: ¡el pobre es tan viejo!...

Dice un periódico vallisoletano:

«Por el procedimiento del «timon» han sido estafados tres mil reales en Santander á un vecino de Valladolid.

Al cambiar por oro unos billetes del Banco le escamotearon los cartuchos que efectivamente contenian el mencionado metal, dándole en su lugar piezas de plomo y perros chicos envueltos en otros cartuchos.»

Dice un colega:

«La muchacha más hermosa del mundo ha de recibir en el concurso especial que se celebrará en Buda el diploma de la suprema belleza.

La hermosa entre las hermosas tiene 17 años de edad, se llama Cornelia Szekely, hija de un empleado del Estado. Moreno de ojos negros y expresivos, de talle esbelta, color algo mate, la hermosa Cornelia es un tipo perfecto de la estatuaria griega.

El exámen del jurado encargado de adjudicar el premio, ha durado dos días. Por lo visto el jurado ha procurado prolongar el placer de la vista: 150 concurrentes han pasado ante los señeros municipales, y diez de ellas han obtenido premios ó certificaciones de belleza.

El gran premio consiste en un brazalete que queda con diamantes, con la siguiente inscripción:

Torneo internacional de belleza del año 1882. La hermosa Cornelia.

Los jurados han rogado á la reina de la belleza que dé su fotografía para hacerla reproducir, pero la costurera de Cornelia no ha consentido aun el vestido de terciopelo negro, con el que quiere retratarse la hermosa. Cuando esté terminado el vestido se remitirá el retrato á todos los periódicos del globo.

Noches pasadas penetraron por un cortijo desagüe unos veinte hombres en el cortijo Laguna, término de Montellano, sorprendiendo al guardia y al casero, exigieron á este las dependencias y se llevaron graneros algunas fanegas de garbanzos, mandando:—«Al menos por unos días, nosotros no tendremos hambre.» Esto pinta la situación de muchas comarcas andaluzas.

¿Qué es el Licor del Polo?

Pregunta es esta que puede ser contestada solamente por millones de personas. Once años de éxito asombroso como remedio eficazísimo de los dolores de todos los padecimientos, no infalible preservador de todos los padecimientos, han sentado un hecho indiscutible: el de la proclamación universal del Licor del Polo, el único medicamento que ha resuelto el más difícil problema de la odontología, el de la boca tan descuidada en España hasta que indispensable á la salud y á la tranquilidad de la vida es hoy practicada exuberantemente por las más modestas clases sociales: suceso honorífico que puede vanagloriarse el autor del Licor del Polo, posición de un producto de escaso interés de tan alta consideración es de escaso interés, no obstante el curioso puede saber que el cano el badiana del Japon, la coqueala andaluz, tan americano y otra multitud de vegetales de puntos del globo mandados recolectar desde el Polo, de virtudes identificadas descomulgadas por la generalidad, hábilmente extraídas y activas de conformidad á los últimos adelantos de la ciencia moderna forman la base esencial del Licor del Polo, hallándose absolutamente exento de mineral y de toda sustancia cáustica, tóxica,

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 31 (8-50 noche).

El ministro de Fomento se ha declarado partidario del ferro-carril de Oviedo á Bilbao por Santander.

Madrid 31 (9-15 noche).

Es inminente una gran batalla entre ingleses y egipcios en Kasasin, donde se encontrará el grueso de ámbos ejércitos.

Aumenta la agitación en Grecia contra Turquía, atribuyéndose este hecho á manejos de Rusia, para lograr sus esperanzas respecto al territorio turco.

Madrid 31 (11 noche).

Todas las potencias europeas, incluso Inglaterra, han contestado á la nota diplomática de Italia en sentido favorable á la admisión de España y Holanda en la intervención del canal de Suez. Se duda, sin embargo, de que la intervención se lleve á efecto.

Madrid 31 (11-35 noche).

Se ha confirmado oficialmente la noticia de que los partidarios de Arabi-bey han atacado á Alejandría, siendo rechazados con grandes pérdidas. Se asegura que se proponen dirigir un nuevo ataque contra dicha ciudad. Los ingleses se preparan.

Madrid 31 (10 noche.)

Acciones del Banco de España... 407.
Deuda amortizable del 4 por 100 80 15.
Cambio sobre París..... 4-90.
Cambio sobre Londres..... 47-15.
Fabra.

Viena 30.

Están muy sobrecitados los ánimos entre cristianos y musulmanes en los pueblos de Turquía fronterizos á Grecia y á esto se atribuye la sangrienta colisión entre soldados otomanos y belénicos de que dan cuenta los despachos de Atenas.

Se teme que se repitan hechos de esta naturaleza, dado el actual estado de cosas.

En cuanto al gobierno griego, parece dispuesto á aprovecharse de la primera coyuntura favorable para ensanchar su frontera á costa del imperio otomano, pues la opinión pública de Grecia, considera insuficiente la última rectificación de límites.

Adem 29.

Ha llegado el vapor-correo *Vinuelas* del mar-

Londres 30.

El ejército mandado por el general Wolseley confirma que en la batalla de Kasasin, la caballería inglesa, con un movimiento envolvente decidió la victoria para las tropas británicas. Las pérdidas del enemigo han sido de mucha consideración.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Agosto 29.

Acéite de Colza, los 100 kilos netos.—Firmes.
Disponible. 73-50.
Corriente mes. 73-75.
Setiembre. 73-75.
4 últimos meses.. . . . 74-75 y 75-00.
4 primeros. 76-75 y 77.

Acéite de Linaza.—Calma.
Disponible. 59-75.
Corriente mes. 59-75.
Setiembre.. . . . 59-75 y 60.
4 últimos meses.. . . . 60-75 y 61.
4 primeros. 62-00.

Espíritus primera calidad.—Calma.
Disponible. 58-25 y 57-75.
Corriente mes. 57-75.
Setiembre.. . . . 57-75 y 50.
4 últimos meses.. . . . 54-25.
4 primeros. 53-50 y 75.

Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Sostenidos.
Disponible. 63-50 y 75.
Corriente mes. 63-87 y 64.
Setiembre.. . . . 64 y 64-25.
4 de Octubre. 63-50 y 75.

Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1 1/2 por 100.—Firmes.
Disponible. 63-50.
Corriente mes. 63-50.
Setiembre. 58-85.
4 últimos meses.. . . . 57-25.
4 de Noviembre. 55-85.

Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.
Al contado. 61-67.

Trigos, los 100 kilos netos.—Sostenidos.
Corriente mes. 27-60.
Setiembre. 26-80.
4 últimos meses.. . . . 26-65.
4 de Noviembre. 26-45.

Centeno, los 100 kilos netos.—Calma.
Corriente mes. 17-10.
Setiembre. 17 y 17-25.
4 últimos meses.. . . . 17 y 17-25.
4 de Noviembre. 17-25 y 50.

Amberes Agosto 29.

Petróleo.—Muy encalmados.
Disponible 17 1/2.
Corriente mes. 17 3/8.
Para Setiembre. 17 3/8.
Octubre. 17 3/4.
4 últimos meses. 17 3/4.
3 id. id. 17 7/8.

Azúcar.—Sostenidos.
Disponible. 55-25.
Octubre y Diciembre. 53-12.

New-York Agosto 28.

Cambio sobre Londres.. . . . 4-85.
Id. id. París. 5-16 7/8.

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 4-80 á 5 dollars.

Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-31 1/2 dollars.

Agosto. 1-12 7/8.
Setiembre. 1-13.
Octubre. 1-14 1/4.
Azúcar mascabado número 12. 0-7 1/8

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor P. Satrustegui, 1.524 ts., c. Pemol, de la Habana con 100 cajas azúcar á los señores Bustarrante y Gallo; 100 id. id. á don J. C. Bustamante; 50 id. id. á los señores Fernandez Sanz y compañía; 550 id. id. á don J. Ceballos; 22 cajas cera á la orden.

Vapor Galicia, 146 ts., c. Ponce, de Bayona con tejidos, quincalla, drogas y otros efectos para varios.

Patache Dolores, 27 ts., c. Alvarez, de San Ciprian con 15.000 kilogramos carbón á don Antonio Perez.

DESPACHADOS

Vapor Vicenta, 23 ts., c. Basañez, para Vigo y escalas con 100 sacos centeno; azúcar, cacao, bacalao, madera y otros efectos.

Id. Vizcaino Montañés, 184 ts., c. Zarraga, para Bilbao con 108 sacos harina; madera y otros efectos.

Quechemarin Nuestra Señora del Carmen, capitán García, para Santoña con varios efectos.

Balandra A. E., 24 ts., c. Sanchez, para Navia y Rivadeo con 70 sacos harina y otros varios efectos.

478

PECTORAL DE ANACAHUITA.—No hay lógica como la de los hechos. Durante algunos años este antídoto vegetal de los males agudos y crónicos de los pulmones, la garganta y el pecho ha alcanzado curas extraordinarias en los Estados Unidos y en toda la América Española.

En Méjico, el suelo natal del árbol del cual se extrae la sustancia para confeccionarlo, se han usado simples decocciones de Anacahuita por mucho tiempo, como remedio para la tos y los resfriados, pero los habitantes del país nunca soñaron el inmenso valor medicinal de su árbol hasta que la esencia concentrada de él (por decir así) fueles devuelta bajo la forma de este famoso específico.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el más pronto alivio.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

BING Y LOMBERA

Blanca 19, casa del señor L'abrero

Máquinas de coser á 10 reales semanales con un mes de pruebas sin fiador muchas veces, entre ellas la de pié, La Silenciosa, la legítima de Singer, la Howe, la Grover, y las de mano las acreditadas la Brunonia, la Progreso y lindísima de cadeneta. 2

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 23 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 25

CEBADA BARATA.

Darán razón en el escritorio de los Sres. Gonzalez Di-

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

DE

JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA

SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

VINO DE VALDEPENAS.—LEGITIMO, A

40 reales cántara. De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio. Compañía, núm. 8 (frente á Soriano). a

Café del Puente.

Horchata de chufas y helados de todas clases. a

ANUNCIO

Se acaba de recibir una partida de carneros superiores de Búrgos, los que se venden en la tabla de Vicente Campos al precio de 3 reales libra. 8-3

ALMONEDA

Por ausentarse su dueño, se hace de toda clase de muebles en la calle de Becedo. núm. 9, 2.º 3-3

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wünsch, San Francisco, 17.

EL MÉDICO HOMEÓPATA DR. VILARDELL, ofrece al público sus servicios. Consulta de once á una y de seis á ocho. Santa Clara, 7, principal. 60-49

BAÑOS DE ONTANEDA

Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas en la última exposición internacional de París, así como tambien en el Balneológico de Francfort, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos á los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene á su cargo.

LAVADERO MECÁNICO DE BEZANA.

Los dueños de este establecimiento ponen en conocimiento del público, que se le han cedido en arrendamiento á D.ª Rufina Diaz de la Espina.

Las personas que deseen mandar lavar sus ropas en dicho establecimiento, pueden servirse pasar aviso á la calle de los Tableros número 4, tienda.

